

Familia *Lacertidae****Gallotia simonyi* (Steindachner, 1889). Lagarto gigante de El Hierro**

R. Márquez

Algunos trabajos comparativos de la morfología esquelética y de las secuencias de ciertos genes mitocondriales han puesto de manifiesto que los lagartos gigantes de las islas occidentales de Canarias están estrechamente emparentados entre sí (RANDO *et al.*, 1997; BARAHONA *et al.*, 2000). Las diferencias entre unos y otros, sin embargo, son lo suficientemente importantes como para que HERNÁNDEZ *et al.* (2000) y NOGALES *et al.* (2001) consideren a los lagartos gigantes de La Gomera, Tenerife y El Hierro especies bien diferenciadas.

Siguiendo este razonamiento, *Gallotia simonyi* es una especie endémica de la isla de El Hierro, la más pequeña del Archipiélago Canario. Hasta hace pocos siglos podía encontrarse entre la zona intermareal y las cotas en las que empieza a dominar la laurisilva, el fayal-brezal o el pinar (LÓPEZ-JURADO *et al.*, 1999), pero la llegada del hombre, hace poco más de dos milenios, dio comienzo a un lento proceso de extinción, que se vio súbitamente acelerado a principios del siglo XV, con la llegada del gato.

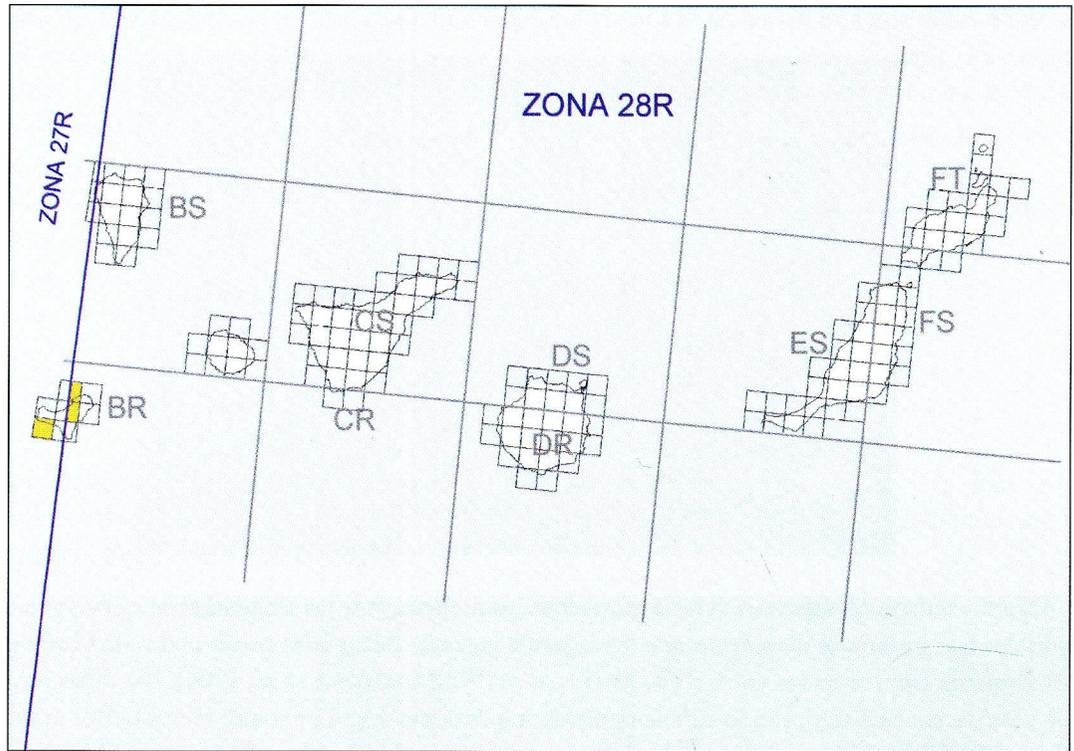
A finales del siglo XIX la especie fue descrita a partir de ejemplares procedentes del Roque Chico de Salmor, un pequeño islote situado a unos cientos de metros de El Hierro. Esta población también acabó por desaparecer alrededor de 1935 tras las continuas visitas de colectores y traficantes de animales, después de lo cual la especie se dio por extinguida (NAESLUND & BISCHOFF, 1998).

Sin embargo, una pequeña población conocida únicamente por los cabreros de la zona quedó relegada al extremo meridional del Risco de Tibataje, en un paraje conocido como la Fuga de Gorreta. Las encuestas llevadas a cabo en la isla por SALVADOR (1971) revelaron su existencia y pusieron a terrariófilos y buscadores de rarezas tras la pista del lagarto. Algunos años después se capturaron los primeros individuos en el Risco, y se pusieron en marcha las primeras medidas dirigidas a su conservación (MACHADO, 1985).

El área ocupada por la única población natural conocida presenta una superficie aproximada de 4 hectáreas orientadas al Suroeste y localizadas entre el poblado de Guinea (100 msnm), y el llamado Paso del Pino (540 msnm) (PÉREZ-MELLADO *et al.*, 1999). Esta población estaría compuesta, según los dos únicos censos fiables realizados hasta ahora, por unos 250 individuos, cuyo pequeño tamaño y juventud dan una idea de los escasos recursos de la zona y de las numerosas amenazas a las que están expuestos los lagartos (ROMERO-BEVIÁ *et al.*, 1999).

El Gobierno de Canarias ha desarrollado desde 1986 un plan de cría a partir del que han nacido varios cientos de individuos. Parte de estos lagartos han permitido realizar algunas reintroducciones experimentales en tres puntos del área primitiva de distribución de la especie. La primera de estas reintroducciones tuvo lugar en febrero de 1999 en el Roque Chico de Salmor, donde se liberaron 37 individuos subadultos. En la actualidad esta población está plenamente estabilizada, con índices de mortalidad muy bajos, tasas elevadas de crecimiento y evidencias de reproducción (GARCÍA MÁRQUEZ *et al.*, 2001).





Una segunda población fue reintroducida en la zona conocida como el Julan, donde fueron liberados alrededor de dos centenares de individuos. Por fin, la tercera suelta tuvo lugar en mayo de 2001 en la Dehesa, una zona bien conservada que, hasta hace apenas un siglo y medio, poseía una población de lagartos gigantes (LÓPEZ JURADO *et al.*, 1999). Estas dos sueltas han mostrado signos de viabilidad, aunque requieren un control continuado de los gatos cimarrones.

El esfuerzo realizado durante el desarrollo de los programas de recuperación de esta especie ha determinado, entre otras cosas, que su distribución sea bien conocida (MATEO & LÓPEZ JURADO, 1997; PÉREZ MELLADO *et al.*, 1999), un extremo que hace que el mapa adjunto refleje con precisión su distribución actual.



R. Márquez

José A. Mateo & Valentín Pérez-Mellado



FICHA LIBRO ROJO

Gallotia simonyi

Categoría mundial UICN: En Peligro Crítico CR.

Categoría España y criterios: En Peligro Crítico CR: B1ab+B2ab.

Justificación de los criterios: Especie relicta con población natural estimada de menos de 300 ejemplares. En una única localidad, y en una superficie de menos de 10 km².

Características biológicas relevantes para su conservación: Especie insular con adultos de gran tamaño y limitada capacidad de huida y de hábitos alimenticios principalmente herbívoros.

Factores de amenaza: Depredadores introducidos (gatos). Debido a lo crítico de su situación, no sólo cualquier alteración del medio puede causar la extinción sino que procesos estocásticos poblacionales podrían causar la desaparición de la población natural.

Actuaciones para su conservación: Proyecto *Life* (1995-1997). AHE-Gobierno de Canarias. Gobierno de Canarias. Planes de Recuperación en curso con cría en cautividad y reintroducciones en la naturaleza.

Referencias más significativas

BARAHONA *et al.* (2000); CEJUDO & MÁRQUEZ (2001); CEJUDO *et al.* (1997a, 1997b, 1998); GARCÍA MÁRQUEZ *et al.* (2001); HERNÁNDEZ *et al.* (2000); LÓPEZ JURADO *et al.* (1999); MACHADO (1985); MÁRQUEZ & CEJUDO (1997); MÁRQUEZ & CEJUDO (2000); MÁRQUEZ *et al.* (1997); MATEO & LÓPEZ JURADO (1997); NAESLUND & BISCHOFF (1998); NOGALES *et al.* (2001); PÉREZ MELLADO *et al.* (1999); RANDO *et al.* (1997); ROMERO BEVIÁ *et al.* (1999); SALVADOR (1971).

